No. 5300
SECCIÓN: ESTUDIANTES
TÍTULO: PROGRESO: REPORTE A PADRES

ADOPTADO: 24/1/78
READOPTADO: 29/1/14; 15/11/16; 17/9/19;15/03/22;17/2/26
REVISADO: 27/7/99; 18/6/07; 21/6/10

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

Será política del Distrito Escolar del Área de Oxford que los padres o tutores estén informados sobre las actividades de sus hijos en la escuela y que informar sobre el progreso de los estudiantes en la escuela es un componente vital del proceso educativo total. Con este fin, se desarrollará un sistema para el informe regular del progreso de los estudiantes a los padres y tutores. y comunicado.

El Superintendente de Escuelas desarrollará un sistema de informes a los padres que abarque componentes formales e informales:

A. Las comunicaciones formales incluyen elementos tales como informes de progreso, conferencias organizadas con previo aviso ya sea por el hogar o la escuela, la difusión de los resultados de las pruebas y el trabajo de los estudiantes evaluados.

B. Las comunicaciones informales incluyen elementos tales como notas a los padres, correos electrónicos, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, conferencias informales y reuniones informales.